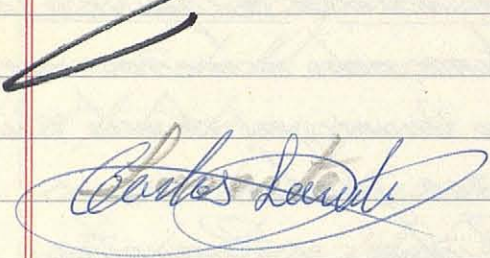


designación para este cargo. Los reunidos por unanimidad así lo acuerdan.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se levanta la sesión a las veintidos horas cuarenta y cinco minutos de la que se extiende la presente acta que firman conmigo todos los asistentes; doy fe.

Llobet

Amigables







El Secretario


Asistentes

Alcalde- Presidente

Don Julian Miralles Bassa

Benientes de Alcalde

Don Juan Grau Gasch

Don Juan Tijes Ballested

Don Carlos Lorente Rueda

Secretario

Don José Rierola Alilés

Interventor

Don Pablo Casanovas

Juncosa.

Dia 23 de Noviembre de 1967

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidos horas del día veintitres de Noviembre de mil novecientos sesenta y siete, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el Beniente de Alcalde Don Julian Miralles Bassa, por hallarse ausente de esta Ciudad el Sr. Sr. Alcalde Don Francisco Llobet Arnán, y asisten los Pres. Benientes de Alcalde, Secretario e Interventor reunidos al margen.

El Sr. Presidente declara abierta la sesión bajo el siguiente:

Orden del Dia

1.º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2.º Despacho Oficial

Servicios Delegados de Urbanización y Obras

3.º Licencias para construcciones. - A Salmogra S.A. en calle San Jaime esquina a calle García Morato; a D.ª María Tilla Pagés en Avda. General (mota 27; a Don Enrique Fábregas Moratalla en Cuartel de Simancas 50; a Don Domingo Piñero Molina en c/ Ramiro Ledesma; a Don Vicente Nadal y Cecilia Gironella en Calle Atheniz 13; a D. Martín Masvidal Planas, en principio de Viana 10; y a Doña Mariara Estrany de Fiquitlen en Corredor España nos. 11 y 13.

4.º Instalaciones Industriales. - José Barni's Vicente en Calle Menendez Pelayo 22; a D. José Miguel García Azor en Carretera de Montmeló Km. 4500; a D. Antonio Climent Climent en Calle Guayaquil 2; a D. Pedro Lusime' Maynou en Calle Arnaldo Clavé 69; a D. Félix Magjuán - Tuset en Sta. Esperanza, 13.

Servicios Delegados de Hacienda

5.º Facturas.

Servicio Delegado de Gobernación

6.º Propuesta sobre instalación de un soplete a gas propano en el Matadero Municipal, y el contrato de dos botellas de 35 Kgs.

7.º Propuesta sobre cambio nombre puesto en el Mercado de D.ª Isabel Segura Martínez a D. Juan Ricart Sola.

8.º Ruegos y Preguntas

Acta.- Es leído y aprobado el borrador del acta de la sesión ordinaria correspondiente al día 16 del ac-

tual Novembre.

Despacho Oficial

Recaudación del Mercado. - El Sr. Secretario da cuenta de haberse obtenido en el Mercado celebrado en el día de hoy, la recaudación de 33.437 Pesetas.

Padrón adicional de Letreras visibles desde la vía pública. - Es leído y aprobado el Padrón adicional de letreras y muestras visibles desde la vía pública, (letreras - en autos) confeccionado por el negociado de padrones y que importa un total de 5.775 Pesetas.

Arbitrios de Plus Valía. - Son leídas y aprobadas las siguientes liquidaciones del arbitrio de Plus Valía:

Exp. 184 de 1.967	Juan Maspons Palau	5.549'10 Ptas
" 185	" Alfonso Arriengol Casan y esposa	1.362'74 "
" 186	" Luis Lacort Estrada y otro	3.245'65 "
" 187	" Mercedes Giró Blandó	10.547'50 "
" 188	" Fabrè C.A. y otras	3.198'60 "
" 189	" Jaime Clavera Villá	11.303'90 "
" 190	" Luis Vila Castañé	1.078'25 "
" 191	" Juan Margadella Parisello	93'80 "
" 192	" María-Luisa Llera Benitez	93'80 "
" 193	" Andres Becerra Loro	93'80 "
" 194	" Andres Pijuan Bertran	93'80 "
" 195	" José Marco Bengochea	93'80 "
" 196	" Manuel Morales Alias	93'80 "
" 197	" Sebastián Bertran Navarrao	93'80 "
" 198	" Carlos Cerdá Belda	93'80 "
" 199	" Alejandro García Barroso	93'80 "
" 200	" Martín Muntal Parera	93'80 "
" 201	" José Sala Pretats	93'80 "
" 202	" Anselmo Eribaldo Gutierrez	93'80 "
" 203	" Antonio Nájera Sanchez	93'80 "
" 204	" Epifanio Martí González	93'80 "
" 205	" Juan Manuel Alamo Parra	93'80 "

Exp. n° 206 de 1.967. Pedro Ferrer Mitjaviela	93'80 Ptas
207 " Dolores Prat Pech	93'80 "
208 " Juan Gomila de Haro	93'80 "
209 " Marcelino Perez Harro	93'80 "
210 " Saturnino Belles Beltrán	93'80 "
211 " Miquel Vilanova Perez	93'80 "
212 " Mateu Comu Fontanals	93'80 "
213 " Miquel González Marco	93'80 "
214 " Maria Coloma Quella	93'80 "
215 " Juan Rubi Juan	93'80 "
216 " Pedro Goni Comas	93'80 "
217 " Jaime Deumal Illa	93'80 "
218 " Isaac Freixó Losada	93'80 "
219 " José Lluís Cebrian	93'80 "
220 " Jaime Ferris Galtés	93'80 "
221 " Montserrat Roura Domingo	93'80 "
222 " Francisco Colomé Boté	93'80 "
223 " Lluís Carrillo López	93'80 "
224 " Juan Pedramonte Oliver	93'80 "
225 " Santiago Pérez Rodríguez	93'80 "
226 " Carmen Buxant Castille	93'80 "
227 " Dolores Emiliano Vilomeni	93'80 "
228 " José M ^{ns} Pujades Benito	93'80 "
229 " Dolores Rogués Galermen	93'80 "
230 " Jaime Altmu Illa.	93'80 "
<u>Total. 40.036'74 Ptas</u>	

Recurso contra el acuerdo municipal declarando desierto el Concurso de Autobuses. - Dada lectura a un escrito de D. José Romagosa Oller en representación de Transportes Urbanos de Terrasa S.A. interponiendo recurso de reposición contra el acuerdo del Ayuntamiento Pleno en que se declaraba desierto el Concurso para la adjudicación del Servicio de Transporte urbano de viajeros con Auto-

buses en esta Ciudad, que tuvo entrada el día 15 del actual, se acuerda el enterado y que pase a Informe del Secretario de este Ayuntamiento.

Bonificación por anuncio de la licitación para la compra de un Camión para basuras. A propuesta de la Alcaldía se acuerda indemnizar a Don Rosendo Puig Garriga, en la cantidad de 6.594'93 pesetas, equivalente a la diferencia resultante del importe del total de anuncios satisfechos y que le fue retenido con motivo de la compra de un camión de basuras y los que habda resultado por el tipo de adjudicación.

Polígono de la Carretera de Masnou. - Se da cuenta de una comunicación del Director gerente de Urbanización dando cuenta de la labor realizada por dicho Organismo durante el tercer trimestre en el asunto del Polígono de Palau, que se halla en el trámite de evacuación de audiencia a esta Corporación en el expediente de expropiación.

Provisión de Fondos a un Procurador. - Es leída una comunicación de Don Eduardo Morales Price, Procurador de Madrid y representante de este Ayuntamiento en la apelación Contencioso-administrativa interpuesta ante el Tribunal Supremo por Don Miguel Padrós Fort y Don Ramón Moragas Padrós, sobre revocación de un acuerdo municipal y solicitando se le remita la cantidad de 6.000 pesetas en concepto de provisión de Fondos. Se acuerda acceder a dicha solicitud y que se le remita dicha cantidad.

Adquisición de señalizaciones para el tráfico. - A propuesta de la Comisión de Gobernación, se acuerda adquirir a la Casa "Señalizaciones N. y D." las siguientes señales de tráfico:

Un disco B-310	-	465 Pesetas
Un " C-504	-	485 "
Un " C-505	-	485 "
Dos " B-300	-	1.660 "
24 pastes hierro perfil frio		7.200 "
		<u>Total 10.295 Pesetas</u>

Horas extraordinarias personal Cementerio. - A propuesta de la Comisión de Gobernación, se acuerda satisfacer al personal del Cementerio Municipal el importe de las horas extraordinarias trabajadas durante el pasado mes de Octubre, con arreglo al siguiente detalle:

Juane Lopez	42 horas a 30 ptas.	1.260.-
Francisco Cantano	57 " 30 "	1.710.-
Antonio Llamas	11 " 30 "	330.-
Juan Pujadas	11 " 30 "	330.-
Manuel Requena	11 " 30 "	330.-
Isabel Lécite	8 " 25 "	200.-
Total		<u>4.160'00 Ptas.</u>

Cambio de líneas aéreas por subterráneas por parte de F.E.C.S.A. - El Secretario da lectura al siguiente Informe del Ingeniero Municipal:

"Estudiado el Proyecto de modificación general de líneas de alta tensión y la situación de los terrenos y edificios del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta Ciudad, resulta que la línea de 11 kilovatios Granollers-Casa Barba, y la de 25 kilovatios Granollers-Mollet III y IV, previstas aéreas, sobrevuelan los edificios del citado Instituto Nacional. Es imprescindible, por lo tanto, estudiar o adoptar otra solución, en el tramo afectado por las construcciones del Instituto eliminando este sobrevuelo de líneas de alta tensión."

Se acuerda aprobar dicho Informe y dar traslado del mismo a Fecsa.

Servicios Delegados de Urbanización y Obras
Licencias para construcciones: A propuesta de la Fecsa de Alcaldía de Urbanización y Obras y previo dictamen de los Técnicos Municipales, se acuerda conceder las siguientes Licencias para construcciones:

A Inmoegra S.A. para construcción de edificio de planta baja, cuatro plantas y ático en la calle de San Fedime, esquina García Morato, debiendo satisfacer en concepto de arbitrios, la cantidad de 26.268 Pesetas. Y teniendo en cuenta que según acta levantada en fecha 7 del actual, se comprobó que las obras ya estaban empezadas, se acuerda imponerle la sanción que corresponda de conformidad al expediente que se está instruyendo.

A Doña María Tlla Pagés para reforma de planta baja y piso y adición de piso segundo en la Avda. General Mola n.º 27, importando los arbitrios - 1.307'15 ptas.

A Don Enrique Fabregas Moratala para adición de un piso sobre bajos y piso existentes en Calle Cuartel Simancas sp, importando los arbitrios - 450'20 pesetas.

A Don Domingo Piñero Molina para construir piso sobre bajos existentes en Calle Ramiro - Ledesma, importando los arbitrios 634'8 pesetas.

A Don Vicente Nadal y Cecilia Gironella para modificación planta baja, adición de cuatro pisos y ático en Calle Albeniz 13, importando los arbitrios 4.233'10 pesetas.

A Don Martín Mas Vidal Planas para dis-

tribución de la vivienda en piso en la Calle Príncipe de Viana 10, importando los arbitrios 892'40 pesetas.

A Doña Mariana Estrany de Piquillén para construcción de edificio de planta baja para almacén y dos pisos para vivienda, en el Corredor España 11-13, importando los arbitrios 4.756'30 pesetas.

Instalaciones Industriales. Dada cuenta de los expedientes que se instruyen a instancia de los señores que se expresarán, solicitando licencia para las instalaciones que también se dirán; y considerando lo que dispone el apartado c) - artículo 30 del Reglamento de 30 de Noviembre de 1.961, y lo establecido en las Ordenanzas Municipales sobre emplazamientos y distancias, así como la coexistencia de otras actividades análogas; vistos los Informes Técnicos reglamentarios unidos al expediente y el correspondiente Informe de la Comisión de Urbanización y Obras, se acuerda informar en el sentido de considerar procedente la concesión de las licencias solicitadas.

Los expedientes aludidos son los siguientes:

A Don José Barnils para ampliar taller mecánico en Calle Menéndez Pelayo n.º 22.

A Don José Miguel García Azor para instalar taller de construcción de tubos y bovedillas en la carretera de Montmeló Km. 4'500.

A Don Antonio Climent Climent para instalar un grupo frigorífico en Calle Guayaquil, 2

A Don Pedro Cusiné Maynou para instalar una máquina de lavar en seco en Calle A. Clavé, 69.

Y a D. Félix Masjuan Euset para instalar una

98
máquina de lavar en seco en la Calle Santa Esperanza 13.

Servicios Delegados de Hacienda

Facturas. - Es leída y aprobada una relación de facturas formulada por Intervención y conformada por la Tenencia de Alcaldía de Hacienda, de importe total 2.964'30 pesetas, y comprendida de los siguientes señores: Estebanell y Fabisa 255; Transportes Laborales 405; Bar Juan 420; Registro - Propiedad 180; Depositorio 1.061'600 y 43'30.

Servicios Delegados de Gobernación

Adquisición de un quemador para el Matadero de Herdes. - A propuesta de la Comisión de Gobernación, se acuerda encargar a la Casa "Butano - Vallés Oriental S.A." la instalación de un soplete a gas butano, digo propano, por el precio total de 10.345 pesetas y realizar el contrato para dos botellas de 35 Kgs. cuyo precio es de 3.000 pesetas en contraprestación.

Autorización de cambio de puesto en el Mercado. - A propuesta de la Comisión de Gobernación y a instancia de D.º Isael Segura Martínez, adjudicatario del puesto n.º 24 destinado a volatería en el Mercado que actualmente se está construyendo en la Plaza del Cuartel y teniendo en cuenta que la solicitante debido a su edad de 80 años estima que le sería físicamente imposible desarrollar su actividad comercial en el nuevo puesto por lo que ha llegado a un acuerdo con Don Juan Ricart Sala, que es adjudicatario de un puesto de venta colindante, para cederle el expresado puesto n.º 24 siempre que se le concediera el oportuno permiso; los reunidos por unanimidad acuerdan acceder a lo solicita-

do y en su consecuencia que el puesto n.º 24 se entienda cedido a Don Juan Ricart Sala el cual lo destinara a ampliación del puesto que ya tiene concedido para la venta de cordero, quedando en su virtud subrogado el Sr. Ricart en todos los derechos y obligaciones de D.ª Isabel Segura Martínez.

Buegos y Preguntas

A propuesta del Presidente Sr. Miralles se acuerda hacer constar en acta el profundo sentimiento de la Corporación municipal por el fallecimiento a causa del accidente de Don Pedro Pineda Serra, Procurador de los Tribunales de esta Ciudad y trasladar el pesame a su viuda D.ª Elena María Ribas.

El propio Sr. Miralles da cuenta de haberse recibido del Patronato de la Escuela Municipal de Música, una invitación para asistir a los actos organizados con motivo de la festividad de St.ª Cecilia y que tendrán lugar el día 26 del actual. Se acuerda que asista a dichos actos una representación de la Corporación Municipal.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las venidas horas quince minutos de la que se extiende la presente acta que firman conmigo todos los asistentes; doy fé.

Miralles

A. García

[Firma]

[Firma]

El Secretario

[Firma]